

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMERCIAL ACEROSGAMA CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fueron incrementar las ventas y posicionarnos en el mercado, para lo cual he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año, en los cuales puedo constatar la situación financiera de la empresa:

	NOTAS	2016	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS	14	120,311.15	111,723.61

De esta información se concluye:

Conocoto Lola Quintana 1855

1. Las ventas que correspondientes al giro ordinario de la empresa han decrecido en un 8%, y a pesar de ello, los resultados esperados para este periodo fueron mayores a los del año 2016.
2. Dicho decremento se debe a la crisis global, inestabilidad política, etc.; sin embargo por el manejo eficiente de los recursos se logra reducir gastos, lo cual trae consigo un aumento en la utilidad del ejercicio.

Referente a la contribución con trabajadores y el estado,

	NOTAS	2016	2017
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADC		5,070.01	5,679.39
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		(760.50)	(851.91)
IMPUESTO A LA RENTA		(1,661.23)	(1,203.50)
UTILIDAD NETA		2,648.28	3,623.98

De esta información se concluye:

En comparación al año 2016, COMERCIAL ACEROSGAMA CIA LTDA contribuye en el año 2017 con un 28% menos que el año anterior en el pago de impuestos a través del Servicio de Rentas Internas, que a pesar de la crisis es muy similar al registrado en 2016.

Por participación de empleados, la empresa tiene un incremento del 12%, valor que motiva al personal para realizar sus actividades con mayor eficacia, buscando el bienestar común.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus

políticas y estrategias que puedan motivar al crecimiento de la empresa o estabilidad de la misma en relación a la situación del país.

Atentamente,



Lcdo. Joffre Artemio Abatta Rodríguez
GERENTE GENERAL
COMERCIAL ACEROSGAMA CIA LTDA